

POLÍTICAS DE MEMORIA: LA CAPITALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DEL PARTIDO POPULAR

La Constitución del 78 fue el culmen de un largo proceso constitucional que comienza en 1812. Con todos los aciertos y todos los errores de los que aprendimos los españoles desde hace casi 200 años, construimos la Constitución desde la Transición. Todos los grandes avances que contenían aquellas Constituciones se mejoraron en la de 1978 y se desterraron los errores de las que eran programas de unos contra otros.

Hace treinta y seis años, la sociedad española comenzaba una andadura prácticamente inédita en nuestra historia contemporánea: la de construir un proyecto político para todos los españoles, un marco para la libertad, para la concordia, para el desarrollo y la prosperidad de nuestro país.

Hace treinta y seis años, los españoles iniciamos un camino basado en el respeto y en la tolerancia hacia el adversario, dejando atrás agravios, maximalismos e intransigencias.

Ese proyecto político fue posible gracias a que la sociedad española tenía un objetivo común, un punto de llegada compartido: el tránsito mediante la reforma política de un régimen de dictadura a otro constitucional y democrático.

Treinta y seis años después, puede decirse que el proyecto ha sido un éxito sin precedentes en nuestra historia contemporánea.

Queremos reconocer la labor de su S.M. el Rey D. Juan Carlos I, y de personalidades como Adolfo Suárez, sin cuya inteligencia y sin cuyo patriotismo nada de esto habría sido posible.

Una gran Nación como España debe saber poner en valor con generosidad ese legado, que hoy encarna S.M. el Rey Felipe VI.

Es cierto que los últimos años han sido muy difíciles, porque la crisis económica ha exigido grandes sacrificios, pero que nadie se equivoque: sólo con el edificio institucional que nos ha mantenido unidos podremos superar todas y cada una de esas dificultades.

(...) Desoigamos populismos, cantos de sirena, soluciones demagógicas, reclamos y eslóganes propios del oportunismo político, que solo contribuyen a la destrucción de lo que con tanto esfuerzo hemos conseguido.

La Constitución Española de 1978 significa respeto mutuo, integración, unidad, libertades públicas, progreso económico y social, solidaridad e igualdad de todos los españoles.

Partido Popular, *XXXVI Aniversario de la Constitución de 1978 (Declaración de La Granja), Constitución: estabilidad y concordia* (13 de diciembre de 2014)